

Estimadas madres, estimados padres y tutores, con respecto a las distintas formas de votar en las próximas elecciones para el Consejo Escolar les informamos de lo siguiente:

A) VOTO PRESENCIAL:

El MIÉRCOLES, 17 DE NOVIEMBRE, EN EL CENTRO, desde las 15:00 horas hasta las 20:00 horas. Cada elector (madre y padre) hará constar en su papeleta de entre los distintos candidatos y candidatas que figuran en la misma hasta un máximo de 7, debiendo acreditar su identidad ante la Mesa electoral, presentando su DNI o documento equivalente.

B) VOTO NO PRESENCIAL:

A fin de conseguir la mayor participación posible en las elecciones a Consejo Escolar por el sector madres/padres, estos podrán participar en la votación enviando su voto por uno de estos dos procedimientos:

1.- Por correo certificado antes de la realización del escrutinio, dirigido a:

<p>MESA ELECTORAL DE MADRES Y PADRES</p> <p>C.E.PR. SAN IGNACIO DE LOYOLA C/ SAN IGNACIO 20 (04716) LAS NORIAS DE DAZA</p>
--

2.- Entregando el voto al Director o Directora del centro en el plazo comprendido entre los días 10 al 16 de noviembre, ambos inclusive. Para garantizar el secreto de voto y la identificación del votante se utilizará el sistema de doble sobre:

- En un primer sobre en blanco introducirán la papeleta de votación y lo cerrarán.
- En el otro sobre en blanco, que contendrá firma manuscrita, se mete el sobre cerrado con la papeleta del voto y una fotocopia del D.N.I. del votante.

El modelo de papeleta votación se podrá recoger en la Secretaría del Centro a partir del martes 9 de noviembre.

(Ver instrucciones al dorso)

EL PRESIDENTE/LA PRESIDENTA DE LA JUNTA ELECTORAL,

Fdo.: Javier J. Sáez Ayala

INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR EL VOTO EN DOBLE SOBRE

- ① Introducir la papeleta de voto en el sobre pequeño.



- ② Introducir en el sobre grande lo siguiente:
* el sobre pequeño cerrado,
* una fotocopia del DNI o pasaporte, y su firma.



¡¡ No escribir nada en los sobres !!